

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **08 JUN 2017**

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de Rosario, efectuada por la señorita Melanie Moriconi (DNI N° 37523971), para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313, sus modificatorias y complementarias; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

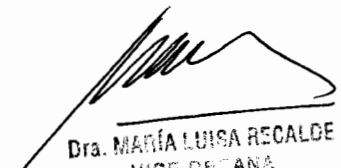
Art. 1°.- Otorgar a la señorita Melanie Moriconi (DNI N° 37523971) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Matemática I, Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, Principios y Estructura de la Economía, Historia Económica y Social, Contabilidad I e Introducción a la Administración.

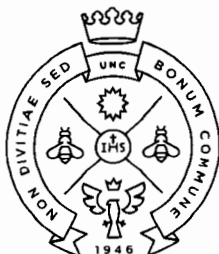
Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese al interesado y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

554



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO

Resolución Decanal N°

554

Nombre y Apellido: Melanie Moriconi

DNI N° 37523971

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Administración.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:						
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES					
	Aprob.	Aplazos				
Introducción a la Matemática	Aprob.					
Matemática II	6					
Estadística I	7					
Microeconomía I	7	3				
Introducción a la Contabilidad	Aprob.					
Contabilidad II	8					
Derecho Constitucional y Administrativo	5	2	2			

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Estadística II	Unidades N° 5 y 9.
Introducción a las Ciencias Sociales	Unidades N° 2 y 3.
Principios de Administración	Unidades N° 2, 3, 5, 6 y 8.
Derecho Privado	Unidades N° 4, 5 y 6.
<u>Observación:</u> Con anterioridad a rendir examen de la materia con equivalencia parcial, deberá dirigirse al Departamento Docente al cual pertenece la misma para coordinar con el Profesor que tendrá a su cargo la evaluación.	